



AYUNTAMIENTO
DE ALPEDRETE

DECRETO

De conformidad con lo establecido en la Base 8ª de las Bases Generales por las que se regirán los procesos selectivos que convoque el Ayuntamiento de Alpedrete para plazas incluidas en los procesos extraordinarios de estabilización de empleo temporal de larga duración, contenidos en la disposición adicional sexta de la ley 20/2021

A la vista del expediente y la documentación que le acompaña, y en uso de las atribuciones en materia de personal que me confiere el artículo 21.1 g) y h) de la Ley 7/85 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO.- Designar la composición del Tribunal Calificador de los puestos convocados pertenecientes al grupo A, subgrupo A2 (Arquitecto Técnico, Agente de Desarrollo Local y Técnico de RR.HH.), siendo la siguiente:

Presidente: Ramón González Bernabé (Titular); Florencia Navarro Chao (Suplente).
Secretario/a: Juan Rodríguez Zapico (Titular); Inmaculada Fernández Saez (Suplente).

Vocales Titulares: Juan Ramón Chacón Moreno, María Martín Alonso, Belén Arena González- Meriondo.

Vocales Suplentes: Andrés Jesús Ruiz González, Esperanza Hernández Piñeiro, Patricia Díaz Jiménez.

Asesor/a: Montserrat Gomis Pérez.

SEGUNDO.- Publicar esta Resolución en la sede electrónica de este Ayuntamiento, en su tablón de anuncios, para general conocimiento e interposición de los recursos que, en su caso, los interesados consideren oportuno.

Lo que firma el Sr. Alcalde, en Alpedrete a fecha de la firma digital.

El Alcalde
Fdo.- Juan Rodríguez Fernández Alfaro

